



El proyecto de Seur Miranda, en un reto de innovación de Ibercaja

BURGOS

«Lanza tu reto, encuentra tu partner». Con esta frase resume el ecosistema Más Empresa de Ibercaja el espíritu de su plataforma de retos de innovación abierta, una herramienta que se consolida como punto de encuentro entre grandes empresas que buscan talento externo para impulsar y activar la innovación dentro de sus organizaciones a través de la colaboración con startups, pymes y micropymes que les proponen soluciones realizables.

Estas propuestas, según explica la entidad financiera, abarcan todas las verticales del ecosistema: innovación, digitalización, emprendimiento, transformación cultural, diversidad y sostenibilidad.

La plataforma de innovación abierta de Más Empresa tiene activos cuatro retos: tres abiertos recientemente por Innomads, el ICJCE y Seur en Miranda de Ebro, cuyo plazo de presentación de propuestas termina en octubre, y uno en desarrollo planteado por Ibercaja. «Además de fomentar la colaboración y la inteligencia colectiva, pilares de nuestro ecosistema, desde Más Empresa queremos que todas las partes se sientan beneficiadas por su trabajo», indica Luz López, directora de esta iniciativa.

EL RETO DE SEUR

Bajo la denominación 'Instalación fotovoltaica, seguimiento y comercialización para nueva planta', este reto procede de la iniciativa 'Miranda Call Open Innovation', organizada conjuntamente por Miranda Empresas y el ecosistema Más Empresa.

En Miranda de Ebro va a comenzar a construirse durante el verano del 2020 un nuevo centro operativo de 15.000 m² en el polígono de Ircio. La superficie útil para colocar paneles solares es de 7.000 m² y, como indican desde la empresa, se pretende que la instalación aporte un mínimo de un 20% de energía solar. Por eso, con este reto, enmarcado en la política medioambiental de Seur para contribuir a la mitigación del cambio climático, la empresa busca fabricantes, ingenierías y consultoras que desarrollen íntegro el proyecto de instalación fotovoltaica, así como el seguimiento, predictivo, preventivo y correctivo en tiempo real de los parámetros de funcionamiento de la instalación. El plazo termina el 29 de octubre.